



Cannabis, psicoactividad y salud pública, en Ultima Ratio

En este nuevo episodio de Ultima Ratio, el penalista **Antonio J. Rubio Martínez** charla con el abogado **Miguel Ángel Mejías** sobre cannabis y los parámetros o criterios que maneja el Tribunal Supremo (TS) para considerar esta sustancia como una droga, sirviéndoles como referencia la número 715/2023, de 28 de septiembre.

Mejías repasa los elementos del delito contra la salud pública (artículo 368 del Código Penal) y los criterios de la [Convención única sobre Estupefacientes de 1961, enmendada por el Protocolo de 1972](#).

Mejías centra la crítica en la valoración de esta sustancia al margen del **índice de tetrahidrocannabinol (THC)**, "cuando el cannabinoide tiene el principal componente psicoactivo y que más afecta al índice de psicoactividad". Este experto destaca que **la planta del cannabis contiene entre 400 o 500 compuestos químicos** y que dentro de los cannabinoides, exclusivos de esta planta, están el tetrahidrocannabinol (THC), el cannabidiol (CBD) y el cannabinol (CBN).

Según explica, desde esta perspectiva, lo que hacemos es dist ...